



XXII
LEGISLATURA
DE Baja California

#CongresoDeResultados

La Asamblea queda enterada.



DIPUTADO IGNACIO GARCÍA DWORAK
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXII LEGISLATURA, DEL CONGRESO
DE BAJA CALIFORNIA.

Compañeras Diputadas
Compañeros Diputados

En días recientes tuve la honrosa oportunidad de participar en un acto muy significativo en la ciudad de Tijuana: 5 estudiantes con discapacidad auditiva, tendrán la oportunidad de iniciar sus estudios profesionales en la Universidad Autónoma de Baja California, contando con un intérprete de señas dentro del aula de clases.

Gracias al esfuerzo y compromiso de PROSOR, organismo de la sociedad civil, como también lo hizo la Universidad Autónoma de Baja California, que sin dudarlo se sumaron para contribuir a esta noble causa.

Hoy fueron 5 jóvenes a los que se les abrió una ventana de oportunidad, pero estoy convencida que si los 25 legisladores logramos unir esfuerzos de una forma transversal, podrán ser muchos más las personas que resulten beneficiadas con nuestras acciones.

A menudo hablamos de inclusión e igualdad, pero aún hay retos muy importantes por superar. El Banco Mundial nos proporciona datos realmente alarmantes: la discapacidad y la pobreza están estrechamente vinculadas.

El 82% de las personas con discapacidad en América Latina vive en la pobreza y entre el 80 y 90% de ellos están desempleados. En cuanto a la educación, la mayor tasa de analfabetismo se da en las personas con discapacidad. Entre los factores que afectan el acceso a la educación de las personas con discapacidad está la discriminación y el estigma, las dificultades para acceder al transporte, a las instalaciones escolares, así como las limitaciones en la forma de comunicación ante la falta de tutores especiales, intérpretes y personal de apoyo.

De acuerdo con información del INEGI, en el 2010 había 8431 personas con discapacidad auditiva en Baja California. Hoy en la actualidad esa cifra es 3 veces superior.

La realidad es clara, debemos actuar y debemos hacerlo de forma inmediata. Por ello anuncio a esta Soberanía que en breve estaré presentando una reforma amplia a la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado, donde el centro de la reforma será la discapacidad auditiva, sus acciones y las tareas que requieren ser atendidas desde el ámbito legislativo.

También, quiero aprovechar para hacer del conocimiento de todos, que, dentro de la Comisión de Comunicación Social y Relaciones Públicas, se encuentra como una propuesta dentro del Plan de Trabajo que las Sesiones de Pleno de este Congreso, sean transmitidas también con apoyo en lenguaje de señas y esto se encuentra a punto de materializarse, una vez que se afinen los últimos detalles técnicos y que sea aprobado por los órganos internos de este poder.



En el tema de discapacidad debemos hacer un cambio de paradigma. Es necesario que todos nosotros cambiemos nuestra forma de trabajar, pensar y operar, así como de ver y entender a las personas con discapacidad y la discapacidad como tal. Distintos instrumentos internacionales reconocen que la discapacidad es un concepto que evoluciona como resultado de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras exteriores que evitan su participación plena. La exclusión o limitación de la participación que experimentan las personas con discapacidad no es la necesaria y directa consecuencia de su deterioro, sino más bien el resultado de las políticas, legislación y prácticas que refleja la sociedad. También se evidencia barreras de actitud, por la falta de comprensión y conciencia.

No puedo terminar mi intervención sin antes reconocer el gran esfuerzo de los padres de familia que día a día logran superar toda clase de adversidades y barreras, con el invaluable propósito de sacar a sus hijos adelante, estos jóvenes que inician sus estudios universitarios son un claro ejemplo, mi reconocimiento, respeto y admiración para ustedes papás.

También agradezco la disponibilidad del rector de UABC por su apoyo en brindar todas las facilidades en estas acciones. De igual manera a mis compañeros legisladores Irais Vazquez y Carlos Torres por contribuir con los recursos necesarios para que estos jóvenes tengan cubiertos los sus intérpretes durante el primer semestre de su carrera universitaria.



XXII
LEGISLATURA
DE *Baja California*

#CongresoDeResultados



Hagamos pues todos nuestro mejor esfuerzo y trabajemos juntos por fortalecer la dignidad, autonomía, igualdad, la no discriminación, participación e inclusión, accesibilidad y solidaridad de las personas con discapacidad.

ATENTAMENTE

DIP. MÓNICA HÉRNÁNDEZ ÁLVAREZ